

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 5314** *BOGARIS RETAIL 5, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BOGARIS, S.A.U.
BOGARIS ENERGY, S.L.U.
BOGARIS ENVIRONMENT, S.L.U.
BOGARIS RETAIL 2, S.L.U.
BOGARIS RETAIL, S.L.U.
BOGARIS INDUSTRIAL 5, S.L.U.
BOGARIS INDUSTRIAL, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de Fusión.

Se hace público que, con fecha 7 de julio de 2021, los Socios Únicos de las sociedades "Bogaris Retail 5, S.L.U." (la "Sociedad Absorbente"); "Bogaris, S.A.U."; "Bogaris Energy, S.L.U."; "Bogaris Environment, S.L.U."; "Bogaris Retail 2, S.L.U."; "Bogaris Retail, S.L.U."; "Bogaris Industrial 5, S.L.U." y "Bogaris Industrial, S.L.U." (las "Sociedades Absorbidas" y, conjuntamente con la anterior, las "Sociedades"), han aprobado la fusión impropia por absorción de las Sociedades Absorbidas por la Sociedad Absorbente, en los términos establecidos en el proyecto de fusión de las citadas Sociedades.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las Sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades de oponerse a la fusión en el plazo y en los términos legalmente previstos

Sevilla, 7 de julio de 2021.- El Secretario de los Consejos de Administración de las Sociedades, Santiago Fuertes Ceballos.

ID: A210044152-1